

AVISO TAM UBP PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO POR TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>"), comunica que con fecha 08 de enero de 2021 se depositó, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone la Comisión para el Mercado Financiero, un texto refundido del reglamento interno (el "<u>Reglamento Interno</u>") del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración, denominado "**TAM UBP Private Debt Fondo de Inversión**" (el "<u>Fondo</u>"), el cual contiene la siguiente modificación al número 3. Gastos de Cargo del Fondo del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo, aprobada en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el día 28 de diciembre de 2020:

"3. GASTOS DE CARGO DEL FONDO

3.2. Para efectos de lo indicado en el numeral 3.1 anterior, la Administradora estará facultada para contratar servicios externos por cuenta del Fondo. El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el numeral 3.1 anterior, será de un 1,5% anual del valor de los activos del Fondo, con excepción a aquellos ejercicios en que el Fondo se encuentre en procedimiento de liquidación o efectúe disminuciones de capital, en los términos establecidos en el número cuatro del Título IX y en el Título X del Reglamento Interno, respectivamente, en cuyo caso el límite antes expresado no podrá exceder, para el respectivo ejercicio, de 1.500 Unidades de Fomento."

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°365 de esa Comisión, la modificación al Reglamento Interno antes señalada comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes a la fecha de su depósito, esto es, a contar del día 07 de febrero de 2021.

Finalmente, con el fin de resolver cualquier duda en relación con la modificación incorporada al texto del Reglamento Interno del Fondo, les solicitamos contactarse con la Administradora a través del correo electrónico tam@tanner.cl.

José María Swett Quezada

Gerente General

Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A.